



Propuesta actualización reglamento CODIA

STP-CODIA y Costa Rica

VI InterCODIA

Virtual, 19-20 de julio de 2023

XXIII CODIA (República Dominicana, 26-28 de octubre de 2022). Acuerdo nº 17:

“Iniciar los trabajos para revisar el Reglamento de la CODIA con objeto de presentar una propuesta en la XXIV CODIA. Se recoge especialmente la necesidad de dar un marco más definido a las InterCODIAS”



Elaboración STP-CODIA y Costa Rica. Revisión inicial.

Adaptación del reglamento a funcionamiento actual de la CODIA, por ejemplo:

- Revisión de los considerandos: mención al ODS 6, a la aprobación inicial del reglamento y a su actualización.
- inclusión de la InterCODIA
- definición de Presidencia Pro-Témpore y eliminación concepto “sede”
- inclusión del PFI y del PC del PFI

Adaptación del reglamento al marco inclusivo adoptado por el **Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente.**

Opciones:

- “Conferencia de Directoras y Directores Iberoamericanos del Agua”
- “Conferencia de Direcciones/Autoridades Iberoamericanas del Agua”

Estructura reglamento antiguo

Capítulo 1. Principios y objetivos:

definición, personalidad jurídica, duración, objetivos

Capítulo 2. Sede.

Capítulo 3. Incorporación:

miembros, nuevas incorporaciones, observadores

Capítulo 4. Estructura:

simplicidad, funcionamiento, STP, PTA, competencias, acuerdos, reuniones

Capítulo 5. Financiación y presupuesto:

fondos, presupuesto

Capítulo 6. Otras reglas de funcionamiento:

participación en reuniones internacionales, pactos y alianzas e idioma

Estructura reglamento nuevo

Capítulo 1. Definición:

definición, miembros, puntos focales, observadores, nuevas incorporaciones, personalidad jurídica, duración, objetivos

Capítulo 2. Estructura:

simplicidad, conferencia, Presidencia Pro-témpore, STP, PTA, PC del PFI.

Capítulo 3. Funcionamiento:

reuniones, reunión inter CODIA, reunión CODIA, Programa de Trabajo, PFI, Informe económico, Agenda internacional, Acuerdos

Capítulo 4. Financiación y presupuestos:

fondos, presupuesto.

Capítulo 5. Otras reglas de funcionamiento:

pactos y alianzas, idioma

Principales novedades:

- “Conferencia de Direcciones/Autoridades Iberoamericanas del agua”
- Inclusión de red adscrita a SEGIB en definición de CODIA (art. 1)
- Puntos focales (art. 3)
- Presidencia Pro-Témpore (art. 11)
- Panel de coordinación del PFI (art. 14)
- Reunión Inter CODIA (art. 16)
- Programa de Formación Iberoamericano (art. 19)

Desaparece:

- Concepto “sede”, asumido por la Presidencia Pro-Témpore
- Concepto POA, sustituido por Programa de Trabajo